



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PJET/INV/003-2018

“REFERENTE A LA CONCESIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA, PREPARACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y FOTOCOPIADO EN CIUDAD JUDICIAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, siendo las **once horas del día nueve de julio del año dos mil dieciocho**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales, ubicada en el segundo piso de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado “Ciudad Judicial”, ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407, con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PJET/INV/003-2018, REFERENTE A LA CONCESIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA, PREPARACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y FOTOCOPIADO EN CIUDAD JUDICIAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala así como numeral 8 de las bases de la invitación en mención, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se procede a pasar lista de asistencia de los participantes, de conformidad con su registro a este acto, quienes entregan los tres sobres, por lo que se hace constar en la presente acta que se recibieron los mismos de los siguientes participantes:

- 1.- NATURALEZA VIVA Y TRANSFORMABLE, S.A DE C.V
- 2.- COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- 3.- MARLENE ARIAS CERVANTES

En este acto se informa que, para participar en la presente invitación, se invitó a cuatro participantes 1.- Naturaleza Viva y Transformable, S.A de C.V., 2.- Comercializadora de Servicios Eléctricos e Industriales, S.A. de C.V. 3.- Come y Vive Natural, S. de R.L. de C.V. y 4.- Marlene Arias Cervantes, de los cuales, la empresa Come y Vive Natural, S. de R.L. de C.V., no confirmó su participación. De igual manera, se hace constar que la participante persona física Marlene Arias Cervantes, así como el participante persona moral Naturaleza Viva y Transformable, S.A de C.V. hicieron entrega de sus propuestas mas no se quedaron en el evento, se aceptan sus propuestas de conformidad al Artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Servicios

Por lo anterior y una vez entregadas y recibidas las propuestas de los participantes antes mencionados, se procede con el desarrollo del presente acto toda vez que existen 3 propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, y significa por parte de cada uno de ellos, la plena aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la invitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 párrafo



último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y numeral 8.3 de las bases.

Una vez que se recibieron las proposiciones contenidas en **tres sobres**, en el orden en que fueron recibidas se procede a la apertura de propuestas técnicas y económicas iniciando con el sobre número uno, si el participante cumple con lo solicitado se procede a la apertura del sobre número dos, por lo que se aceptan para su análisis detallado -el cual es necesario para emitir el dictamen técnico correspondiente por parte de la convocante-, a continuación se procede con la apertura del sobre número tres, Propuesta Económica, aclarando que el hecho de la aceptación de las propuestas técnicas solo se hace manera general, toda vez que se someterán a una revisión minuciosa y detallada de lo solicitado en las bases y en la junta de aclaraciones, las presentadas por:

- 1.- NATURALEZA VIVA Y TRANSFORMABLE, S.A DE C.V
- 2.- COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

Queda descalificado -se desecha su propuesta- la participante MARLENE ARIAS CERVANTES con fundamento en los numerales 3.14, 3.15, 11.1 y 11.13 de las bases, por no presentar Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de no tener parentesco colateral o de afinidad, hasta el cuarto grado, con funcionarios y/o empleados del Poder Judicial, como se marca en el punto 3.14 de las bases, así como lo solicitado en los numerales 3.9.- "Pagos provisionales/definitivos de impuestos federales de enero a mayo del ejercicio 2018 -completos- (Original o copia certificada y copia simple) con el acuse de recibo del SAT y con la liga digital correspondiente;" y 3.10.- "Declaración anual de los impuestos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2017 -completa-, (Original o copia certificada y copia simple), o copia simple si es por vía electrónica, con el acuse de recibo del SAT y con la liga digital correspondiente."

Se hace constar en la presente, que se devuelven los documentos legales originales del sobre número uno de todos los participantes, quedando únicamente en custodia de la convocante, los documentos en fotocopia.

Se procede a la rúbrica de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, debiendo rubricarlas todos los asistentes.

No habiendo más que adjuntar a la presente, se da por concluida la referente el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, a las **trece horas con treinta minutos** del día **de su inicio**, citándose de conformidad con lo establecido en las bases para el día **once de julio del año en curso a las once horas** para llevar a cabo el informe de dictamen técnico y fallo, firmando al margen y al calce los presentes, para los efectos legales que correspondan.

En este acto, se hace entrega de copia simple a los asistentes, para efectos de notificación.

La falta de firma de algún participante no invalidará el contenido y efectos de la presente acta.



Para Constancia y a fin de que surtan los efectos legales inherentes, se procede a la firma del presente documento por las personas que estuvieron presentes en el acto.

FUNCIONARIOS

Nombre	Representación	Firma
LIC. MARTHA ZENTENO RAMÍREZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO	
LIC. ANA CECILIA QUIROZ CHAUVIERE	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO	
LIC. NOE CUECUECHA RUGERIO	CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	
C.P. RAUL QUINTERO MONTIEL	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	
LIC. VICTOR HUGO CORICHI MENDEZ	REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA DEL PODER JUDICIAL	
LIC. HERIBERTA GUADALUPE MORALES HERNANDEZ	SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	

PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	OSCAR CASTAÑÓN VIVAR	